

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 95 Jueves 20 de mayo de 2010 Pág. 16904

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

15899 PETIT ENFANTS, C.B. MARÍA TERESA VIGIL DÍAZ MARÍA PIÑÓN LANZA

Doña María José Menéndez Urbón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 198/09, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de doña Leticia Martínez Roza contra la empresa Petit Enfants, C.B., María Teresa Vigil Díaz, con DNI/CIF 10587749k, María Piñón Lanza, con CIF/DNI desconocido, sobre cantidad, se ha dictado el día 5 de abril de 2010 Auto por el que se declara al ejecutado Petit Enfants, C.B., María Teresa Vigil Díaz, María Piñón Lanza, en situación de insolvencia total por importe de 1.435,01 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 7 de mayo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100034864-1